EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE--SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Sábado 3 de Julio de 1897 — AÑO VII--Núm 1583

Isauro P. Argüello

REPRESENTANTE DE "EL CÍVICO" EN BUENOS AIRES

786—POZOS—786

Telegramas

Buenos Aires, Julio 2 de 1897.
Fechado á las 11.50 a. m.
Recibido á las 4.15 p. m.

—

El debate en el Senado—Por la paz uruguaya—Carta de retiro—Nombramiento de Rector—La procesion cívica—Los nuevos obispados—Metálico.

Interesantísima ha estado ayer la sesion en el Senado Nacional.

Los senadores Dres. Irigoyen y Pellegrini sostuvieron con aplauso de la Cámara y de la numerosa barra la oportunidad de mediar por la paz de la República Oriental.

Mitre declaróse contrario á la minuta, opinando que el medio propio consistia en evitar que de la argentina y del Brasil recibiesen auxilios los revolucionarios, cuya causa la considera perdida.

Mitre estuvo poco feliz en su discurso.

—En Montevideo continúan las conferencias entre los congresales y Borda, discutiéndose los medios de terminar la guerra civil.

—Dícese que el general Tajes vendrá á ésta con el objeto de presentar su carta de retiro como plenipotenciario oriental en nuestro país.

Aquí se hacen muchos y varios comentarios al respecto.

—Osvaldo Rengifo ha sido nombrado Rector de la Universidad de Santiago de Chile, á pesar de haber figurado el nombre de Barros Arana en primera línea de la terna respectiva, para ocupar ese puesto.

Por este desaire, dice un telegrama recibido de Chile, Barros Arana renunciará el cargo de perito demarcador de la comision de límites con la Argentina.

—Mas de cuatro mil radicales concurrieron ayer á la procesion cívica que se efectuó al sepulcro del Dr. Alem, en el que se depositaron numerosas coronas y hermosas placas conmemorativas, pronunciándose tambien varios discursos.

La concurrencia al acto pudo calcularse en mas de ocho mil personas de todas las clases sociales y colores políticos.

—Se ha dirijido una nota al Obispo de Salta para que elija la persona que ha de representar á Tucuman á fin de que se haga al Congreso la invitacion de terna para proveer los nuevos obispados.

—El oro á 281.80.

—

Buenos Aires, Julio 3 de 1897.
Fechado á la 11.50 a. m., recibido á las 12.45 p. m.

—

El conflicto greco turco—Ley de represalias—Burla sangrienta—Sin quorum—Extincion de la langosta—Las dietas del senador Güemes—Las conferencias uruguayas—Para la exposicion del 98—Metálico.

—

Telegramas recibidos de Europa dicen que Turquía exige la Tesalia por derecho de conquista, tratando así de dificultar el tratado de paz con Grecia, con lo que renacerá el conflicto greco-turco.

—El Senado de los Estados-Unidos adoptó ayer la ley de represalias contra todos los países que pagan primas á la exportación del azúcar, acuerdo que arruinará la industria en ese ramo.

—Del sumario levantado por las autoridades uruguayas, acerca de las violaciones al territorio argentino, resultó la burla de no haberse producido la invasión á nuestro territorio por fuerzas orientales, quedando así sin fundamento la reclamación de nuestro gobierno y libres los que cometieron el atentado.

Esta solución coloca en muy mal terreno á nuestro gobierno y dará lugar á nuevas protestas de la opinión pública.

—La Cámara de Diputados no sesionó ayer por falta de número legal para formar *quorum*.

—El Dr. Indalecio Gómez presentará mañana al Congreso un proyecto de ley sobre destrucción de la langosta, creyéndose que será aceptado por los senadores.

—Los Senadores Figueroa, Leguizamon y Perez, presentaron á la cámara de que forman parte un proyecto concediendo las dietas del difunto senador Dr. Güemes, á su madre y esposa, residentes en Salta.

—Continúan las conferencias en Montevideo para arreglar los medios de hacer la paz del Uruguay.

—Para la exposición nacional de 1898 nombróse una comisión en Salta, compuesta de los Sres. Zerda, Becker, Angspurg, Pio Uriburu, Rapelli, Francisco Ortiz y Jacobo Peñalva.

—El oro á 283.

Redacción

División de partidos

—

LOS ASUNTOS ORIENTALES

—

Segun los telegramas de Montevideo que consignan los diarios de Buenos Aires, la situación política de aquel país es verdaderamente séria á causa de los desacuerdos reinantes dentro del Partido Colorado en que el Sr. Idiarte Borda pretende apoyarse como base de su acción política.

Ahora ese partido se ha separado en dos grupos, el uno designado como independiente, y oficialistas el otro. A lo que parece, los independientes se inclinan á la paz y los oficialistas están por la continuación de la guerra hasta la total reducción del enemigo, que es influyente y fuerte dentro del país y que á su turno reclama el derecho de gobernar después de treinta años de separación en la vida pública.

¿Cuál de los dos grupos en que se ha fraccionado el Partido Colorado es el de mas peso ante la opinión? Entendemos que como fuerza moral pesan mas los independientes, pero los oficialistas tienen en su mano todos los recursos del poder, y las arcas públicas que no es el menos eficaz ó por no decir que el mas decisivo de todos.

La renuncia de un gefe de tanta significación como el general Vazquez, es un hecho que pone de manifiesto desinteligencias sérias y profundas dentro del partido situacionista; pues no es de creerse que el gefe del ejército del Sur haya dimitido por cuestiones puramente relativas de servicio, sino por consideraciones de otro órden, mucho mas, si se recuerda que el general Vazquez pertenecía á la fracción independiente, de que tambien formaba parte su gefe de Estado Mayor, el general Salvador Tajes.

Es indudable que por esa circunstancia el presidente Idiarte Borda no tenia suficiente confianza en los citados generales y habrá bastado alguna insinuación malevolente de su parte para determinarlos á dar el paso que han dado.

No encontrará ciertamente el presidente uruguayo otro gefe mas caracterizado que el general Vazquez, segun afirman los diarios bonaerenses, para el comando de sus ejércitos; pero aun cuando el general Benavente lo sustituyera en igualdad de condiciones, esos perpétuos cambios acusan falta de estabilidad y de rumbos fijos en el gobierno, que se muestra vacilante en sus resoluciones.

No nos tomaría de sorpresa algún movimiento de opinión mas definido dentro de la fracción independiente, ni extrañaríamos que llegasen las cosas hasta traducirse en un pronunciamiento y en una rebelión contra la personalidad y la política de Borda.

Pocos dias han de trascurrir para que sepamos si estas consideraciones eran fundadas ó no.

Ecos del dia

Ultimo correo

—

Dice «La Nación» que en la convención de los nacionales, el 10 de Julio, se designará candidato á la presidencia al general Roca y para vice el que Roca y Pellegrini designen.

—La forma en que Borda pretende burlar el cumplimiento de las satisfacciones exigidas, levantará en la capital federal grandes protestas.

Considérase que no existe oficial alguno que desembarque por su cuenta en la costa argentina, sin el conocimiento de sus gefes; luego los registros efectuados abusivamente en buques argentinos, prueban que obrábase con órden expresa de los jefes de las cañoneras.

«La Nación» que es amiga declarada del gobierno de Borda, por ser todos colorados, dice: «El gobierno oriental con su torpeza y ligereza viene á resucitar un incidente que ya iba dándose por definitivamente concluido.»

—Los diarios en general dedican sentidos sueltos á la memoria de Alem, en el primer aniversario de su muerte.

«El Tiempo» dió una edicion extraordinaria con el retrato del gran patriota.

La procesion cívica asumió proporciones colosales.

La comision del comité de la Recoleta recibió las flores y coronas con que se ha cubierto totalmente la tumba.

En la iglesia de la Piedad, la señorita Tomasa Alem hizo decir misa.

Siete placas de bronce se colocaron en el sepulcro por los distintos comités seccionales; otros llevaron valiosísimas coronas.

El órden de los discursos fué el siguiente: Cárlos Rodriguez Larreta, por el comité nacional; Vega Belgrano, por el de la capital; Palacios, á nombre de la juventud, los oradores nombrados por las provincias y los oradores de los clubs parroquiales y asociaciones extrangeras.

Los estudiantes de las facultades y del Colegio Nacional asistieron en corporacion.

Los radicales de Santa Fé hiciéronse representar por el ingeniero de Madrid y los de Entre Rios por Torino.

La comision popular del monumento á Alem, incorporóse á la columna llevando una placa de bronce y pronunciando una oracion fúnebre el Dr. Victor Molina.

—El discurso de Cárlos Rodriguez Larreta, pronunciado por designacion del comité radical nacional, fué breve y conceptuoso, dicho con elocuente entonacion y voz sonora que se difundia por los ámbitos del cementerio.

Habló del persistente recuerdo de Alem en el corazon de sus amigos y correligionarios la que era una evidente prueba la asistencia de los comités radicales y las delegaciones allí presentes.

Describió á rápidos rasgos la accion del eminente caudillo, su energia en la lucha, su desprendimiento en el triunfo, su amor á la causa del pueblo, á cuyo lado estuvo siempre sin vacilaciones ni temores.

Concluyó exhortando á los correligionarios hoy mas que nunca, en los momentos políticos actuales, para que conserven viva la memoria de las virtudes cívicas del doctor Alem sirviéndoles de ejemplo y de guia.

Hijiene pública

—

Trabajos de la Comisión

Salta, 1º de Julio de 1897

Sr. Presidente de la Municipalidad D. Delfin Perez.

El servicio de limpieza superficial y extracción de basuras, tal como se practica actualmente en la ciudad de Salta, es susceptible de ser modificado bajo una nueva organización que utilice mejor los mismos elementos con que cuenta la municipalidad. Es en vista de esta circunstancia que me permito someter á la aprobación del señor Presidente, un plan de reformas que mejoraria dicho servicio, tan intimamente ligado á la salubridad,, y esto sin exigir al erario del municipio mayores erogaciones.

Es indudable que con un material moderno podria hacerse la limpieza y extracción de basuras en condiciones irreprochables; pero como no se pueden adquirir tales elementos por ahora, me limitaré únicamente á recomendar su adquisición á medida que sea esto posible. Los carros de riego y de barrido, son útiles indispensables para una ciudad de cierta extensión, por la facilidad y rapidez con que se efectúa el trabajo que de otro modo necesita un numeroso personal ó el concurso de todo el vecindario como sucede aquí—condiciones éstas últimas que traen aparejadas deficiencias de todo género.

Barrido. En la actualidad se verifica los lúnes, miércoles y viernes en las calles orientadas de norte á sud y los martes, jueves y sábados en las de Este á Oeste.

Debe practicarse diariamente de seis á ocho de la mañana y esto seria muy fácil establecerlo por medio de una ordenanza, siendo como es el vecindario el que lo efectúa al frente de cada propiedad.

Riego.—Mientras no se adquieran máquinas regadoras, podrian emplearse los mismos carros que sirven para la distribución del agua, practicándoles en la parte inferior y posterior de esta pipa una abertura destinada á recibir un tubo horizontal con agujeros.

Esta adquisición no puede ser tan costosa y llenaria la necesidad que hoy se siente de un riego metódico de la calle particularmente, en la estación calurosa y que faltan las lluvias.

El polvo atmosférico además de ser molesto es esencialmente insalubre. No puede haber una buena limpieza superficial sin que se atenúen sus efectos mediante el requisito indicado.

Extracción de basuras.—Lo mismo que el barrido debe ser diaria la extracción y para esto conviene dividir en dos partes las basuras: una, las basuras propiamente dichas se llevarian por unos carros y la tierra de las mismas por otros. Esta división es necesaria para facilitar la incineración que no puede dejar de hacerse con las primeras, pudiéndose destinar la tierra al rellenamiento de tantos pantanos ó lagunas existentes en los alrededores de la ciudad, principalmente al sud.

Los carros deben ser cubiertos de manera que las basuras y desperdicios no estén á la intemperie, desprendiendo en la época calurosa toda clase de miasmas y malos olores, y en todo tiempo en constante exhibición.

Los cajones en que los propietarios depositen las basuras es tambien importante sean cerrados, como se acostumbra en muchas ciudades donde hay modelos especiales, que todo dueño de casa está obligado á adoptar. Esta medida puede ponerse en vigencia despues de un plazo perentorio que se dé al vecindario para que la cumpla.

Respecto al personal, horas de trabajo, número de carros y trayecto á recorrer de cada uno, así como todos los detalles del servicio, deben ser materia de una reglamentación permanente para que todo funcione con regularidad y sin obstáculos de ninguna clase.

Si el señor Presidente aceptase la idea, podria encomendarse la confección del citado reglamento y su aplicación durante un tiempo á uno de los empleados de esta comisión el Sr. Gambú, que ha presentado ya un buen informe sobre esos asuntos que se le encargó estudiara. Poniéndose de acuerdo con el empleado municipal que tiene á su cargo la vigilancia del servicio, seria el medio de llenar esta tarea, dejándola bien establecida para que sea fructífera en resultados.

Los lugares donde se depositan actualmente basuras, las no son apropiados, ni tampoco debió permitirse se arrojasen indistintamente en cualquier parte donde habia necesidad de rellenar terrenos como ha sucedido durante largo tiempo. En el campo de la Cruz cerca del edificio de los Redentoristas y frente al Hospital hay uno de los sitios á que me refiero; por ningun concepto debe permitirse se continúe depositandose basuras allí, entre dos establecimientos de importancia. Es conveniente hacer la cubicacion de los depósitos de basuras existentes y tratar de incinerarlos donde esto sea posible ó bien proceder á su enterramiento para facilitar el proceso de descomposicion sin que este sea un peligro para la salud pública.

La Comisión espera dentro de pocos dias mas, determinar el sitio donde deben incinerarse las basuras por el sistema más económico, ya que no es posible por el momento pensar en la instalacion de hornos especiales. Inmediatamente se relice la designacion tendré el agrado de ponerlo en conocimiento del señor Presidente, dejando así concluido todo lo relativo al servicio de limpieza superficial.

El servicio de extraccion de aguas servidas y materias putrescibles, se hace en condiciones que solo representa una carga para el erario municipal sin reportar mayor beneficio á la poblacion.

Este punto de importancia especial será materia de un informe por separado cuando se reunan los datos que se están recogiendo.

Saludo al Sr. Presidente con mi mayor consideracion.

Firmado: ADOLFO VALDEZ

Nicolás Lozano
Secretario.

SASTRERIA DE C. GRANADO

Esta acreditada casa recibe casimires en combinaciones con las estaciones para servir á su numerosa clientela.

PLAZA 9 DE JULIO, ESQUINA VICTORIA.

20—P.

Aviso importante

Á los consumidores de materiales de curtiembre

Se les avisa que en mi casa de negocio calle Entre Rios y Florida vendo á precios muy módicos, suelas, becerros y cueros de cabra &, & elaborados en la acreditada curtiembre del Sr. Antonino Diaz.

J. Felipe Techo.

295—P.

Oíd caballeros

—

(Tomada de los manuscritos de una solterona)

—

Pesa sobre vosotros una horrible delación. Se os acusa de ejercer el derroche. Dícese que despilfarráis vuestra salud y energias. Se os moteja de pródigos descorazonados.

La acusación procede del sexo débil, de todas las abuelas, mamás y niñas casaderas, que se consumen de tristeza y se desesperan al ver que los jóvenes pasean sin cesar por las calles y plazas su monótona y estéril existencia.

El tribunal estima que hay mérito para procesaros: y si no abre el sumario correspondiente, es porque espera que os enmendaréis por virtud de este artículo.

Dicen ellas que poseidos de las malas inclinaciones, dejáis pasar los dias, los meses y aún los años, sin que os puedan echar la vista encima sino los mozos de los café; que habeis convertido el hogar en recinto de duelo, en donde vuestros apesarados padres y hermanos lloran vuestro extravío; que si no todos sois hombres al agua muchos vais en camino de serlo, sin que lo temáis quizá; y que mientras en la enervante embriaguez y otros vicios se marchitan vuestro cuerpo y vuestra alma, á falta de sociedad honrada, las lindas *rosas* de nuestros hogares, heridas por el abandono á que las condenáis, palidecen y mueren, como si fueran doncellas tísicas, hastiadas de vuestra conducta y ansiosas de vuestra corrección.

Dicen ellas que malgastan sus delicados sentimientos; que os poneis en condiciones no cotizables, pues que muy de tarde en tarde se presenta alguno á quien los padres puedan abrir [illegible] santuario del hogar y las jóvenes entregarles el tesoro de su existencia. Que todos los que os abandonáis tristes y no encontráis otro refugio que las cantinas, en donde *dialogáis á solas con el vaso de ajenjo ó la copa de wiskey*, tomando por pretexto, bien lo [illegible] cierto, nuestras ausencias y desdenes, siempre seréis un cebo peligroso para las incautas y un partido inaceptable para las cuerdas; que cuando os hayáis poseido de vuestro *adormecedor consuelo* se borran en vuestra alma los nobles sentimientos que cuando niños os han inculcado; que en vez de ángeles de hogar preferís arpías; *y que abandonados á la corriente que os arrastra, seducidos por la traidora sirena que os embrutece* [illegible] sentido en el abismo de la perdición arrastrando muchas veces en vuestra caida á la desgraciada que os habia entregado su

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL ÚNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llegando á Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.
Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sabados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios dandole al público todas las comodidades.
Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y á tarifas moderadas evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.
Por mas pormenores dirijirse á la Estacion de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de la linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748.

JASON RIGBY,
Administrador General.

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN — FABRICA JUNCAL 87 BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA PILSEN BOCK — FABRICA JUNCAL 87 — BUENOS AIRES

INDUSTRIA ARGENTINA — CERVEZA NEGRA "LA AFRICANA" — FABRICA JUNCAL 87. BUENOS AIRES

Pidan BOCK — PIDAN BOCK — **Pidan BOCK**

LA UNICA CERVEZA QUE HOY SE TOMA EN BUENOS-AIRES
UNICO CONCESIONARIO PARA SALTA:
ARÍSTIDES HADROWA.

37.P.

F. C. N. C. N.

SERVICIO DE TRENES

DESDE EL 1º DE MAYO DE 1897 HASTA NUEVO AVISO

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino

SALIDAS — ESTACIONES	Doming. Miércol. Viernes	Combinación con el F. C. B. A. y R. — Lúnes Martes Juv. Sáb.	Combinación hasta á Jujuy — Todos los dias
TUCUMAN (C.C.) sale	A. M. 7.—	A. M. 7.30	
R. de la Frontera .... "	P. M. 12.18	llg. 12.55	
Metán .... "	1.15		
Gral. Güemes ...... "	4.45		P. M. 4.—
Salta .... llega	6.36		2.—
Jujuy .... "	7.10		8.50

Combinaciones con los Ferro-carriles C. Córdoba y C. Argentino

REGRESOS — ESTACIONES	Lúnes Miércol. Viernes	Combinación con el F. C. B. A. y R. — Domingo Martes Juv. Sáb.	Combinación á Jujuy y á Salta — Todos los dias
JUJUY .... sale	A. M. 7.—		A. M. 7.—
Salta .... "	7.30		P. M.
Gral. Güemes ..... "	9.30		12.30
Metán .... "	P. M. 1.10	P. M.	A. M. 9.30
R. de la Frontera .. "	2.15	1.30	
Tucuman ...... llega	6.40	6.35	

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los Ferro Carriles Santa Fé (Via Colastiné) desde el 10 de Junio y Central Argentino (Via Ludueña) Vice versa.

SERVICIO AL SUD

Combinaciones con el F. C. S. Fé y C.A.

ESTACIONES	SALIDAS — Dmgo Lúnes Miérc. Viern.	SALIDAS — Todos los dias	REGRESOS — Dmgo Lúnes Miérc. Viern.	REGRESOS — Todos los dias
Tucumán c.n. sal.	A. M. 7.—	A. M. 7.	P. M. llg. 6.19	P. M. llg. 6.10
Villarroel ... "	7.55	7.55	5.—	5.
La Aurora .. "	P. M. 1.30	12.—	A. M. 9.40	A. M. 9.40
Suncho Corral	4.20	Hasta Aurora	6.—	Hasta Tucumán
Sortin Tostado.	A. M. 1.10		P. M. 9.30	
S. Cristóbal lleg	7.—		sal. 4.—	

SERVICIO LOCAL

Tucumán á Colombres vice-versa

ESTACIONES	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	SALIDAS — todos los dias	REGRESOS — Todos los dias	REGRESOS — todos los dias	REGRESOS — todos los dias
Tucumán...sale	A. M. 5.40	A. M. 11.—	P. M. 4.10	A. M. 8.40	P. M. 3.10	P. M. 7.10
Villarroel ... "	6.35	11.55	5.—	7.55	2.10	6.20
Cacambó .... "	6.50	P. M. 12.10	5.11	7.40	1.50	6.05
Mendes .... "	7.—	12.20	5.25	7.31	1.40	5.55
Colombres llg.	7.10	12.30	5.35	7.20	1.20	5.45

LA TOS
LA TOS
LA TOS

..., convulsiva, catarrosa, muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

acompañada de ronquera, y á veces afonia de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores, y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta **Pasta Pectoral**

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducia de una manera insoportable. La mayor parte de las veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro

que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la tos se calma, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una hoja fina tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Véase el opúsculo que se da gratis

Pídanse estos medicamentos en todas las Farmacias

ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS

El suscrito, abogado del foro de Santiago, se encarga de la gestión de asuntos judiciales y administrativos en la capital federal, especialmente de devengados, empréstitos, pensiones, diligenciamiento de exhortos, venta de minas y minerales, cobranzas informaciones etc. garantizando su competencia, actividad y honradéz.

ROMANCIO CAÑAVERAS
Calle México núm 457

ESCRITOS POSTUMOS DE JUAN B. ALBERDI

Tomo I Estudios Económicos.......... $m/n. 6
" II—El Crimen de la Guerra.......... " 4
" III—Política Exterior de la R. Argentina " 4
" IV—Derecho constitucional (en prensa).

Pedidos *á la Administracion de este diario* ó por carta desde cualquier punto de la República á Cruz Hnos.—Caridad 1060—Buenos Aires.

Esta misma casa atiende pedidos de toda clase de libros y publicaciones.

ESTUDIO

de los
Dres. DAVID PEÑA—LUIS PEÑA
Gestiones judiciales y administrativas
Dirijirse al Procurador Jos. Gil
CALLE CÓRDOBA 584
ROSARIO DE SANTA FÉ

BOTICA del PUEBLO
—DE—
Cárlos Berking

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

Agencia de suscripciones

En la Administracion de esta imprenta se reciben suscripciones á EL TIEMPO, diario que se publica en Buenos Aires.

PRECIO DE SUSCRIPCION
Ciudad........... $ 2 mensual
Campaña........ " 7 trimestl.

Banco Provincial de Salta

PROPIEDADES QUE TIENE EN VENTA

Finca "San Lorenzo" susceptible de ser fraccionada segun el plano.
Una casa chica en San Lorenzo.
Terrenos en el Campo de la Cruz.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 1.
Una casa en el Rosario de la Frontera segun plano número 3.
[illegible] "Las Puertas" ubicada en el Rio del Valle, Departamento **de Anta.**
Un sitio en la calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 62 m.
Un sitio calle Florida, manzana 49 de 20 m. 66 c. por 41 m. 38 c.
Un sitio esquina calle Córdoba y Santiago del Estero, manzana Letra **G. de 54 m. con 50 m.**
Un sitio manzana 4 Letra E. 20 m 33 cent. por 61 m. 486 m.m.
Un sitio calle Buenos Aires y Córdoba en el Campo de la Cruz, plano D 1 m, con 130 m.
Una casa y sitio en la calle Córdoba.
Un sitio en General Güemes manzana 12 de 20 m. 34 c. por 49 m. 40 c.
Finca "El Augosto" y las Burras en la Quebrada del Toro.
Finca „Loslós" de el Departamento de Chicoana.
Casa en Buenos Aires calle Junin número 1692.
Casa en construccion, calle Santiago del Estero, superficie de 612 [illegible] cuadrados.
Casa en la calle Entre Rios.
Casa calle Santa Fé, esquina Caseros.
Casa en la calle Florida entre las de Santiago y Juan M. Leguizamon.
Dos lotes de terrenos en el Campo de la Cruz marcados con las letras E. [illegible] en el plano Topográfico Municipal.
Dos lotes de terrenos en la estación General Güemes Departamento de Campo Santo el primero de 28 m. 48 c. y el segundo de 20 m 88 c. por [illegible] cada uno de fondo, ó sean 2100 m. 21 c. cuadrados los dos.
Una casa calle 20 de Febrero esquina Boulevard Belgrano.
Dos lotes de terrenos en la calle 20 de Febrero al Norte de la ciudad.
Dos lotes de terreno en el Campo de la Cruz, el uno con 23 2/3 varas de frente por 71 de fondo y el otro con 15 1/2 varas por 71 de fondo.
Casa calle Florida esquina Rioja.

Salta, Marzo 9 de 1897.

Vº. Bº.— FRANCISCO F. CORNEJO, P. del B. Provincial de Salta.
Rafael Figueroa, Contador General.

P.

HOTEL
"DOS MUNDOS"
DE
JUAN BACIGALUPE

PLAZA LIBERTAD, AL LADO DEL CLUB SOCIAL
Santiago del Estero

Esta casa puesta á la altura de los mejores hoteles de la República, se recomienda por su máximo aseo y atencion en el servicio.

Cuartos lujosamente amueblados para familias y viajantes de Comercio

NOTA—Las familias que deseen permanecer una temporada, este Hotel cuenta con una casa perfectamente amueblada, y todas las comodidades necesarias, precios moderados.

156—P

LA FLORIDA
RESTAURANT Y BILLAR
DE
SILVERIO POSTIGLIONE

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Salones espaciosos de billar. Se reciben pensionistas, precios módicos. La única que puede ofrecer en 20 minutos á los gastrónomos despues de las 12 de la noche, caldo de gallina á la criolla, milanesa, pollo saltado, bifsteaks y roastbif.—*Silverio Postiglione.*

—151'2s

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFFICO
DE
"EL CÍVICO"

Se hacen:
Esquelas fúnebres
Libros
Programas
Cartele
Memorandums
Folletos
Talonarios
Cuentas
etc.

CALLE
FLORIDA
ENTRE
Caseros y Victoria
SALTA

La casa cuenta con un vasto y bien surtido TALLER TIPOGRÁFICO

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES
IMPRESIONES DE TODAS CLASES

Precios Módicos
ESMERO Y LIMPIEZA

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Guillermo Augspurg

Introduce directamente de Europa, Norte-América y Buenos-Aires

Gran surtido de artículos de Tienda, Almacen, Ferreteria, frutos del país.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Libertad, entre General Alvarado y Entre-Rios.

117–P.

con base reducida y al contado una linda propiedad ubicada en el pueblo de Metán, perteneciente á D. Marcos Gorlillo y su esposa, en la ejecución seguida por doña Antonia Cajal.

Mide 25 metros de frente de Sud á Norte por 90 metros de Oeste y Este próximamente.

Ha sido tasada en *ochocientos* pesos m/n. Tiene una cómoda y linda habitación.

Base de venta: cuatrocientos un peso m/n

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO Salta, Junio 30 de 1897—Como se pide, suspéndase el remate ordenado y sáquese nuevamente á remate el inmueble embargado por el mismo martillero nombrado ya previa publicación de edictos durante veinte días en esta ciudad y en el lugar donde está ubicado el inmueble y demás formalidades de ley—F GUERRA. GUERO Ante mí. *E. Guibert P.A.* 831. v.j. 23.

—

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

VALIOSAS PROPIEDADES

En el Departamento de Orán

El dia 3 del corriente á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base y al contado la mitad de las grandes estancias denominadas «Campo Grande» y «Rio Seco» ubicadas en el Departamento de Orán pertenecientes á la testamentería de Da. Cármen Uriburu.

Dichas propiedades están al Norte del Rio Bermejo colindando: al Sud con el Quebrachal propiedad de los Sres. Manuel A. Peña, Ricardo Lopez, Dr. Manuel Linares y otros, al Naciente con terrenos fiscales, al Poniente con las lomas que las dividen de los cantones de las propiedades sobre el Rio de Tarija y por el Norte con el Tartagal que fué de D. Manuel A. Peña y ahora del Banco Nacional en liquidacion.

Por las propiedades mencionadas atraviesa el camino que va para Bolivia, Santa Cruz de la Sierra etc.

Ambas estancias han sido tasadas por agrimensor en la suma de *cuarenta y cinco mil pesos* m/n, correspondiendo la mitad de ambas á la testamentaria mencionada y la otra parte á los herederos de D. Federico Uriburu.

Base de venta por la correspondiente á la testamentaria *quince mil pesos* m/n.

El remate se verificará de conformidad á lo siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 2 de 1897.—Procédase á la venta de las tierras de referencia, prévia publicacion de Edictos en dos diarios de la localidad. Esta venta se hará por el Martillero D. Soliverez.—Al otro sí como se pide.—BACA—Ante mí: *M. Gudiño, S. A.* 833.v Jl 23.

—

POR EL MISMO

Una finca en La Ciénega

Base de venta $ 2 000

JUDICIAL

El dia 8 de Julio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderé en remate público con base expresada y al contado una finca ubicada en el partido de Ciénega perteneciente á la testamentaria de D. José F. Choque.

Limita: por el Norte, con los herederos de D. Domingo Echenique, por el Sud, con D. Juan Pablo Choque, zanjon natural de por medio, por el Este con la familia Mariles hoy de D. Jenaro Corro y por el Oeste con los herederos de D. Domingo Echenique y de D Ceferino Choque. Tiene agua propia, una pequeña casa, corredor, cocina horno etc.

Base de venta DOS MIL pesos m/n

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 21 de 1897. Atendiendo por el informe del martillero no haber tenido lugar el remate por falta de postores sáquese nuevamente á remate la finca de referencia por el mismo Martillero con la base de las dos terceras partes de la tasacion señalándose el dia 8 de Julio próximo á horas 3 p. m. prévia publicacion de Edictos en los diarios «Tribuna» y El Cívico. BACA Ante mí: M. Gudiño, E. A. 824.v.jl.7

—

POR EL MISMO

Una casa en el pueblo del Rosario de la Frontera

Excelente ubicación

BASE REDUCIDA

El dia 20 de Julio próximo á horas 3 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio, por cuenta y órden del Banco Provincial de Salta, venderé en remate público y con la base de *cuatro mil* pesos m/n una linda casa ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera.

DROGUERIA

y

BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujia. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dutay

703—Pte

RESERVADO

PARA UN GRAN DEPÓSITO

DE

VINOS

310—P.

Dicha propiedad está ocupada actualmente por la Escuela Mixta que allí funciona.

Corresponde al plano núm. 1 y está situada en la esquina que forman las calles Tucuman y Figueroa.

Consta de 34 metros 40 centímetros de frente por igual fondo mas ó menos ó sean 1183 36 m. cuadrados.

Venta *ad corpus* ó sea dentro de los límites que resulte tener.

Para los efectos del pago los interesados pueden convenir oportunamente con el Banco, caso contrario la venta será al contado.

El plano de referencia se encuentra en la Gerencia del Banco.

Los gastos de escritura, registro, martillero, avisos etc. serán por cuenta del comprador.

Salta, Junio 21 de 1897.

820.v.jl.18. *José D. Soliverez.*

—

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

Hermoso edificio de dos pisos

Ubicación inmejorable

BASE DE VENTA $ 18 600

El dia 6 de Julio próximo á horas 2 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, venderé en remate público con la base de DIEZ Y OCHO MIL pesos m/n y al contado la hermosa propiedad ubicada en la calle 20 de Febrero y Victoria perteneciente á Da Dolores Feijoó de Huerta en la ejecución seguido por el Banco Provincial.

Limita: Por el Naciente con propiedad de Da. Magdalena San Miguel; por el Poniente, con la calle 20 de Febrero; por el Sud, con la calle Victoria, y por el Norte con un sitio perteneciente á la misma Sña de Huerta, teniendo de estension sobre la calle Victoria diez y siete metros ciento ocho milímetros por cuarenta y tres metros setecientos treinta y tres milímetros sobre la calle 20 de Febrero. Contiene un patio principal y un segundo uno y otro con habitaciones nuevas á la parte que colinda con propiedad de la Sra San Miguel.

Tiene ademas una linda huerta, corral, pesebrera, y todas las comodidades necesarias.

El remate se efectuará de conformidad el siguiente:

EDICTO—Salta, Junio 14 de 1897.—De conformidad de partes, sáquese á remate la casa hipotecada por el Martillero D. José D. Soliverez, el dia 6 de Julio próximo horas 2 p m. con la base de *diez y ocho mil pesos* m/n. prévia las publicaciones de ley en los diarios "Tribuna" y EL CIVICO. Ante mí: E. Guibert—Figueroa Segura.

802.v.jl.5.

—

Por B. Peña y Cia.

—

Importante Remate

—

UNA HERMOSA PROPIEDAD

En Anta

Denominada Punta de Diamante

BASE 1.250 $

El dia 5 de Julio próximo á horas cuatro de la tarde en nuestro escritorio Caseros Núm 194, procederemos á la venta en público remate de una linda propiedad ubicada en Anta denominada «Punta de Diamante», perteneciente á D. Samuel Paz, la base de venta será de 1 250 pesos m/n.

Para mayores datos verse con los martilleros.

El remate se efectuará de conformidad al siguiente:

Edicto del Juzgado Nacional—Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano se ha de vender en público remate y dinero de contado, por los martilleros B. Peña y Cia el dia cinco del entrante mes de Julio y á la hora que estos designen la propiedad perteneciente á D. Samuel Paz denominada «Punta de Diamante» ubicada en el departamento de Anta y con la estension que comprenden estos límites: Al norte con el cauce del Rio del Valle, al naciente con terrenos de D. Estefanía Figueroa de Diaz, al sud con la Cañada de Concha y al poniente con terrenos de la familia Marquez.

Dicha propiedad ha sido tasada en dos mil quinientos pesos y el remate se ha de efectuar con la rebaja del 25 ojo que servirá de base para la venta.

Salta, Junio 28 de 1897.

Waldino Riarte,

B. PEÑA y Cia. 827.v.Jl.4.

BAYO CUNEO & COMPAÑIA

SUCESORES DE

Fabriciano Rodriguez & Cia.

Buenos-Aires, calle Bolívar 365

Rosario de Santa-Fè, San Lorenzo 582

SALTA FLORIDA 242

Importadores de las afamadas «Yerbas Paraguayas»

Humaita Golondrina Guacamayo Morocha

Yerbas Brasileras en barricas marca «Fabricio»—en bolsas marca «Globo».

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habra ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podra continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto debera entregar el 5 ο/ο del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate, sin lugar a reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo de remate no se admitira por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberapagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate cuya base sea menor que el préstamo, el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho exedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

464. Pte

—

Por J. D. Soliverez

Núm hip 165|5821 Série E

El dia veinte de Julio próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa situada en esta ciudad en la calle Caseros esquina Arenales. Consta de diversas habitaciones de buena construccion, patio y demás comodidades que constituyen un buen edificio y con una estension superficial próxima de trescientos metros cuadrados.

Limites: Norte, con propiedad de la misma dueña; Sud, con la calle Caseros; Este, con los herederos de Julian Romero y Oeste, con la calle Arenales. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, será pagada por el comprador.

Importe del Prestamo	$	4.000
Menos lo amortizado al 30 de Setiembre 1897	"	454·100
Deuda actual	"	3.545 900
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	188·100
Gastos calculados	"	50
Base de venta	"	3.784

Aviso iniciado el dia 20 de Junio de 1897. 317.v.jl.21.

—

Por B. Peña y Cia.

—

Núm. hip. 20|595 Billetes C[illegible] legal

El diez y nueve de Julio próximo á las cuatro de la tarde, en la Agencia del Banco calle Caseros Núm. 184 procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Rio de las Piedras", ubicada en el Partido del mismo nombre, Departamento de San José de Metan, con todo lo en ella edificado y plantado y con una estension superficial de cinco leguas cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. En alambrados con muy buenos postes de quebracho colorado, poseé 32 kilómetros lineales de cinco y seis hilos. En terrenos cultivados destinados á alfalfares y otros cereales, existen cien hectáreas divididas en diez potreros con cercos de alambre. Los campos de pastoreo son inmejorables, existiendo dos puestos de ganado con corrales y demás servicios del caso. Hay magníficos bosques con abundancia de diversas clases de maderas de construccion. Poseé diversos edificios y entre ellos una casa grande con siete habitaciones con pisos embaldosados y de tablas, corredores, etc. Existe tambien un buen aserradero y una buena quinta con árboles frutales de estension superficial próxima de cinco hectáreas cuadradas.

Límites: Norte, finca del Dr. Rafael Ruiz de los Llanos; Sud, Rio de las Piedras; Este, Rio Pasaje, y Oeste, terrenos de los señores Pedro Borja y Teodoro Mariana. Esta venta se hará ad corpus.

La contribucion territorial que adeude la propiedad al Fisco, irá por cuenta del comprador.

Importe del Préstamo	$	30.000
Menos lo amortizado al 31 Julio 1897	"	3 500·733
Deuda actual	"	26 499 267
Servicio atrasado é Intereses Penales	"	1 757·280
Gastos calculados	"	296
Base de venta	"	28 551 547

Aviso iniciado el dia 19 de Junio de 1897. 813 v.jl.19.

—

Por Pellegrini y Bayma

Nº hip. 116/5428 Série D.

El dia Martes seis de Julio á las dos p. m. en el local del Banco Hipotecario Nacional, capital federal, procederemos por órden del Directorio al remate de la finca denominada "Wierna", ubicada en el Departamento de la Caldera, partido de Vaqueros en la provincia de Salta, con todo lo edificado y plantado y con una superficie de 3.600 cuadras cuadradas, ó lo mas ó menos que resulte. El campo es bueno para la ganadaria y pastoreo teniendo alfalfares, potreros cercados con pircas de piedra. Tiene tambien abundante agua para regar la parte plana del terreno.

Linda al Norte con propiedad del D. Abel Ortiz; Sud, con D. Anacleto Torres; Este, con el rio de la Calderilla y al Oeste, con la estancia denominada "Lagunas".

Los títulos de propiedad pueden examinarse en la Agencia del Banco en Salta, ó sus referencias en Casa Matriz.

Base de venta la hipoteca de $ 20 000 que reconoce en cédulas de la Série D. con una suma amortizada al 30 de Setiembre de 1897 de $ 2270 498 que quedará á favor del comprador, pudiendo éste continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato primitivo.

Aviso iniciado el dia 6 de Junio de 1897. 296.v.jl.5.

Edictos

Por el presente se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho en el juicio sucesorio de Da Antonia Mendez de Jauregui, para que lo hagan valer bajo apercibimiento.

El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del Dr. Delfín N Baca y Secretaria del suscrito, á solicitud del Procurador señor Lindoso.—Salta, Junio 7 de 1897

Marcelino Gudiño,

832 v Jl. 8. E. S

Habiéndose presentado don Teodoro Al Lindero con poder y titulo bastante de los señores don Casimiro Carrera don Francisco Pradera y Narciso Lachan, solicitando posesion á título de dueños de una estancia situada en el departamento de Guachipas, cuyos límites son por el norte el rio del Pasaje, por el naciente la sima ó cuchilla de la cerrania mas alta que divide el departamento de Guachipas con el de Metán; al sud hasta el arroyo denominado "El Cebilar", que divide esta finca de los herederos de don Enrique Arias y por el poniente hasta dar con las cumbres del cerro del Presidio, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la posesión pedida para que los hagan valer bajo apercibimiento.

Salta, Junio 16 de 1897.

823.v.Jl.26. *Marcelino Gudiño.*

Por el presente se hace saber á D. José Al Mendoza que en el juicio ejecutivo que le sigue D. Dámaso Guiñez, este juzgado ha ordenado el remate del inmueble embargado de acuerdo con lo dispuesto por el art. 171 de la Ley de E C y C.

Chicoana, Junio 1º de 1897.

José H Leiva.

318–v.Jl.7 Juez de Paz.

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. José Saravia, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesión de D Pablo Gutierrez, se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias en cualquier carácter —Salta, Junio 15 de 1897 —*David Gudiño.*—E. P.

830 v.Jl.30.

Casa para alquilar

Se desea obtener en arriendo una casa en un punto céntrico de la ciudad, que contenga de ocho á diez habitaciones.

En esta imprenta se dará razón del interesado.

Cochera

Se alquila una cochera en la calle Lerma, entre Caseros y General Alvarado.

En esta imprenta se dará razón de su dueño.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

TIENDA EL PROGRESO

LIBERTAD Y ALVARADO

Gran surtido general en tienda, mercería, ropería, novedades, sillas, camas y muebles.
Completo surtido en almacen, ferretería y articulos del país.
UN ESPLENDIDO SURTIDO DE CALZADO DE TODAS CLASES, PARA HOMBRES, SEÑORAS, NIÑOS Y NIÑAS
Precios sin competencia.
La casa tiene buen surtido en cerveza QUILMES, CHANCHO y otras marcas.

GARCÍA Y URRESTARAZU

NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido, por insignificante que sea.

30 Pts.

corazón y su existencia, y haciendo un infierno de lo que debiais haber hecho un paraiso.

Si se analizan las causas de la desgracia y descrédito de muchos hogares, se hallará como primordial la conducta viciosa del hombre.

Dios hizo á vosotros fuertes y con una alma á su semejanza para que contemplándoos lo amasemos en vosotros por la grandeza de sus obras. Vuestra presencia hace florecer las ilusiones cuando creemos encontrar un depositario fiel de nuestros afectos; cuando creemos hallar al majestuoso roble que da apoyo y cubre con su follaje la graciosa y débil sensitiva.

La disolucion en que vivis es nociva á la salud. Salí como sale el sol todos los dias, no á vegetar y echar borrones en vuestra conducta, sino á producir beneficios con vuestra labor meritoria y honrada y asi disipareis las brumas de vuestro fastidio y los temores que nos asaltan.

No mas ébrios, no mas tahures ni seductores inverecundos. Las caras abotagadas, las orejas y los *delirium tremens* deben pasar a toda trance la moda *fin de siecle*, exige cuerpos vigorosos y almas inmaculadas.

Dejad los vicios á los viejos: dejadles la pereza y negligencia; y vosotros, saltando del lecho con el alba, idos en busca del trabajo dignificador, para después regocijar espiritus y cosechar afectos. Queremos ver nuestros paseos y nuestros hogares concurridos por quienes nos alegran y sostienen, por la elegante corte de caballeros, esperanzas de nuestro porvenir.

Por la coma
LENOIR D'ESCOBAR.

Torpeza y terquedad

Los ultrajes á la soberania nacional

El P. E. de la Nacion acaba de inferir una nueva ofensa al sentimiento público con la nota contestación á la minuta que le dirigiera la Cámara de Diputados, con motivo de los ataques á la soberania y al honor de la República, llevados à cabo por fuerzas del gobierno oriental.

A la ineptitud se une la terquedad; à la falta de tino, de sagacidad, de pericia y de actividad en el manejo de las relaciones exteriores, se unen las explosiones de vanidad y de suficiencias.

Herido el sentimiento nacional en sus fibras mas intimas, la opinión entera del pais se ha levantado protestando contra la apatía, contra la inconcebible negligencia de nuestro gobierno y contra la terpeza de nuestra cancilleria; pero el presidente Uriburu, despreciando esas lejitimas exijencias, sin poder levantar uno solo de los cargos, se irrita ante la censura, y grita que no necesita excitaciones de nadie, y que se basta y se sobra para salir airoso de todas las complicaciones.

Y esto lo dice un presidente que no tiene plan ni para la politica interna ni para la exterior, que solo sabe hacer promesas y tanteos, y que en el terreno de la diplomacia solo ha alcanzado tristes derrotas.

Es verdaderamente un colmo que provoca indignación oir à un presidente inepto y débil pidiendo que nadie le diga nada, como si fuera el modelo de todos los gobernantes.

¡Qué lástima!

GUARDIA NACIONAL

Batallon N° 2 de Infanteria

Por disposición del Gefe, se cita á los oficiales del espresado Batallon á las academias que, desde la fecha, tendrán lugar en casa del Sr. Moisés J Salas, calle Victoria N° 95 de 9 á 10 p. m.

BENJAMIN TORINO,
Capitan Ayudante.

332.v Ag 2.

Bueyes para invernar

De buena clase compran los suscritos

RIOS HERMANOS.

311.v.Ag. 9.

Noticias

Viageros distinguidos— Procedentes de Jujuy encuéntrase entre nosotros los apreciables caballeros D. Pedro J Alvarez Prado y J. Bertrés.

El Sr. Alvarez Prado fué uno de los mejores gobernantes que ha tenido la vecina provincia, por sus importantes servicios prestados á la misma.

El Sr. Bertrés, hermano del actual Gobernador, ejerce las funciones de presidente del Consejo de Educacion de Jujuy

El viage del primero es motivado por asuntos de familia, q' regresa de Orán y viene á visitar á su hijo politico y señora esposa de nuestro amigo mayor David Peña.

Enviamos á ambos caballeros nuestra mas cumplida bienvenida.

—

Chilenos en el ejército argentino—El sujeto Emilio Cornejo, de nacionalidad chilena, acaba de tomar carta de ciudadania argentina para entrar al servicio de nuestro ejército, en calidad de enganchado, por el término de dos años, mediante la suma de 200 $.

¡Cómo andarán los chilenos en su país, cuando vienen al nuestro à buscar. . . . enganche!

—

«Circulo de Obreros»—Este importante Circulo nos ha remitido la siguiente invitacion:

Salta, Julio 2 de 1897.

Sr. . . . .

Tengo el honor de invitar á Ud. à la Asamblea ordinaria q' tendrá lugar el dia 4 de Julio à las 7.30 p m en la calle Florida núm. 134

Saludo á Ud atte.
DAVID ZAMBRANO
Presidente.

José M Gorriti — *Luis Peralta*
Secretario. — Pro Srio.

Con gusto asistiremos á dicha asamblea.

—

Teatro y artistas—La gran compañia dramática y de zarzuela española que actúa en nuestro teatro Victoria, dará esta noche el bonito drama titulado «La escala de la vida», en tres épocas, del laureado poeta D. Tomás Rodriguez Rubi.

Se representará tambien la aplaudida zarzuela titulada «El cosechero de Arganda», que tantos aplausos ha recibido en os teatros de Buenos Aires.

No dudamos que acudirà al teatro una numerosa concurrencia esta noche, por cuanto se pondrán en escena obras de verdadero mérito.

El cacique Juan Andrés—Comunican de Buenos Aires que el cacique Juan Andrés há se presentado al ministro Dr. Bermejo pidiéndole tierras en las faldas de la cordillera del Neuquen, ofreciendo en cambio los servicios de *cien lanceros dispuestos á todo* que tiene en su tribu.

El ministro prometióle despacharle la petición.

—

Efeméride Mañana es el glorioso aniversario de la defensa de Buenos Aires en 1807 en la segunda invasión inglesa.

Con tal motivo, se celebrará en Buenos Aires, en el convento de Santo Domingo una gran solemnidad.

Habrá Te-Deum y oración patriótica à cargo del padre Becco.

—

Vicente C. Gallo—El décano de la facultad de derecho de la capital federal ha dictado un acuerdo nombrando al jóven Vicente C. Gallo para hablar desde la cátedra, en la colación de grados próxima, por haber sido el que más altas clasificaciones ha obtenido.

Refiriéndose á esto, dice un telegrama de Buenos Aires:

«Es el más grande de los honores que puede alcanzar el graduado Es opinión de notables profesores que el jóven Gallo es una esperanza del país, por su clarisima inteligencia y excelentes cualidades.»

Felicitamos al jóven Gallo, correligionario nuestro, por la alta distinción de que acaba de ser objeto.

—

Seccion comercial—El próximo lúnes publicaremos una interesante y ámplia seccion comercial, detallando los precios actuales que obtienen los articulos de primera necesidad, que se expenden en nuestra plaza.

AVISOS

Prevención

Prevenimos á nuestros suscritores que la Administración de este diario no reconocerá ninguna cuenta que los repartidores contraigan por la suscrición al diario; pues ellos solo tienen derecho á percibir el valor con el recibo y sello correspondiente.

LINARDO HUERTA

Procurador Diplomado

Ofrece sus servicios como tal para la tramitación de toda clase de asuntos judiciales.

Su escritorio Plaza 9 de Julio avenida Victoria Núm 102 al lado del Gran Hotel.

331.v Octb.2.

BANCO
HIPOTECARIO NACIONAL

Se arrienda

La gran finca de agricultura y pastoreo denominada "Pozo" y "Campo Colorado" ubicada en el Departamento de la Poma (Valles Calchaquíes) por el termino de tres año á contar desde la fecha que se firme el contrato respectivo. Dicha finca está inscripta bajo el N°. hip 98.4986 en Série D.

Los interesados pueden dirijir sus propuestas cerradas al Banco hasta el 20 de Julio próximo, en cuya fecha serán abiertas á sus efectos.

Salta, Junio 26 de 1897.

325.v.Jl 20. — *El Agente.*

Azúcar
DEL
INGENIO "LA ESPERANZA"

Se vende de las dos clases, 1ª. y 1 B, blanca y seca, en el depósito de LEACH Hnos. y Cª.

307.v.jl.16.

WENCESLAO DE GORRITI
ESCRIBANO PÚBLICO

Calle Victoria frente á los Tribunales

271—Pte.

EN VENTA

Se desea vender una casa esquina en la calle Florida y Corrientes, frente á la casa de negocio del conocido Pichoca.

El que se interese en ella puede verse con el Sr. Ignacio Lopez.

204.v.jl.15.

MINISTERIO DE GOBIERNO

ESCUELA DE VITI VINICULTURA EN MENDOZA

Se ofrecen dos becas á 40 $ mensuales

Los jóvenes salteños, por lo menos de 15 años de edad, que aspiren á obtener las becas en dicha escuela, para diplomarse de *capataces*, *administradores de viñas y bodegas*, pueden presentarse en la Secretaría de Gobierno, en la que se les dará los demás datos sobre el plan de estudios y condiciones de ingresos

Salta Junio 21 de 1897.

326.v.Jl.5. — *El Sub Secretario*

Juzgado Nacional

Por disposicion del señor Juez Nacional de ésta Seccion, Doctor David Zambrano, se cita y emplaza al Sindicado Manuel Rey, compareseа ante éste Juzgado dendro del término de treinta dias á contar desde la primer publicacion, á estar á derecho en la causa que se organiza sobre defraudacion de dineros fiscales, durante el tiempo que estuvo de Gefe en las Estaciones de Yatasto y Campo Santo; bajo apercibimiento de ley.

Salta, Junio 25 de 1897.

Waldino Riarte,
Secretario.

328—v. Jl. 30.

Juzgado Nacional

Por disposicion del Juez Nacional Dr. David Zambrano, se cita y emplaza por el presente, á los Sres. Gaetano Saluci y Lorenzo Longo, concurran ante éste Juzgado, dentro del término de seis dias, á contar desde la primer publicacion, á estar á derecho en el juicio seguido por el Sr. Procurador Fiscal cobrando cantidad de pesos, en representacion del Departamento General de Inmigracion; bajo apercibimiento.

Salta, Junio 25 de 1897.

Waldino Riarte,
Secretario.

329—v. Jl. 5.

DEPÓSITO DE VINOS
de
ROBERTO RITZER & Cia.
PLAZA 9 DE JULIO
ANTIGUA CASA DEL Sr. FAUSTINO MALDONADO

Ha llegado una nueva remesa de vinos excelentes del Sr. Salvador Michel de Animana, blancos y morados que recomendamos á precios acomodados. Iden muestras para conocer su calidad excelente.—Además ofrecemos vinos añejos embotellados de diferentes edades y precios.

Aguardiente para uva.

23—P.

LEACH Hnos. & Cia.

Compran chirolas, letras sobre Londres, minerales, oro en polvo y chafalonía.

188—v Jl.13.

Plantas de Yerba-Mate

Se avisa á las personas que se interesen por estas plantas en mayor ó menor cantidad á precios reducidísimos, que pueden hacer los pedidos al Sr. Carlos Borking Botica del Pueblo, calle Alvarado esquina Libertad, donde se facilitará todos los datos al respecto.

Salta, Junio 14 de 1897.

298.P. — *Walker Klug.*

Azúcar

Venta al por mayor clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 101.

MAXIMO VEGA

301.

Vacas

PARA CRIA de buena clase compra el suscrito

LUIS de los RIOS.

3?? v.jl.18.

¡Ojo, ojo!

Se ofrece en venta una hermosa casa-quinta ubicada en el paraje de la Merced al lado del molino de Cárepo, la cual tiene una verja de fierro á la calle.

El que se interese, ocurra á la tienda "Paris y Londres", donde encontrará con quien tratar.

2??.v.jl.18.

EDICTO MUNICIPAL

Por el presente se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, al Sr. Luvin Arias y á los que se crean con derecho a la propiedad ubicada en la calle Victoria esquina 11 de Setiembre, para que se presenten por si ó por medio de apoderado á pagar la suma de treinta y tres pesos mas las costas, por derechos de alumbrado y limpieza que adeuda dicha propiedad, bajo apercibimiento de embargo y remate.

Salta, Junio 19 de 1897.

312—v.Jl.5 — *El Intendente.*

VINOS
Blanco y Morado

La casa de B PEÑA & Cia. vende vino blanco y morado de muy buena clase de la acreditada bodega de *Animaná* de propiedad del Sr. SALVADOR MICHEL, el que venderemos á precios muy bajos.

102 P. — *B. PEÑA Ca.*

Aguardiente y azúcar

De muy buena clase ha llegado à la casa de B. Peña y Cia.

315—v.Jl. 12.

¡Azúcar de 1ª!
BARATILLO EXCEPCIONAL
en casa de B. PEÑA & Cª.
A 20 centavos el Kilo

321 v Jl.2.

CARRUAGES EN VENTA

Habiendo resuelto liquidar mi negocio de Cochería, vendo todos los coches que tengo que son dies, con y sin caballos, pudiendo vender desde uno, ó todos à la vez, segun deseen los interesados. Tambien liquido una cantidad de articulos aparentes para el mismo ramo. Los que quieran adquirir un carruage bueno y barato, ocurran à la casa del suscrito

268.P. — *José Vazquez Freire.*

MINA CONCORDIA—EN LA oficina de la Compañia, calle Libertad Plaza 9 de Julio, se contratan barreteros y peones para trabajar en dicha mina.

Salta Junio 8 de 1897.

292—v. Jl. 8.

BANCO PROVINCIAL DE SALTA

Por resolución del Directorio desde la fecha y hasta nueva disposición, la tasa de interés que rige en el establecimiento, es la siguiente:

Cobra

Por todo préstamo nuevo 8 % anual
Por renovaciones de préstamos antiguos á excepción de determinados en el artículo 57 de la ley orgánica.......... 5 " "

Paga

Por depósitos en cuenta corriente á a la vista,
despues de 30 dias... 3 " "
" depósitos à 90 dias.. 4 " "
" " á mas de 90 dias.................. convencional.
" " en caja de ahorros desde 10 has a 1000 y despues de 30 dias................ 5 % anua

Los depósitos C. de Ahorros por mas de $ 1000– gozarán el mismo interés que los depósitos à la vista.

Salta Enero 1º de 1897.

21—P. — *El Gerente.*

EMPRESA TELEFÓNICA

Se necesitan peones para guardahilo y otros trabajos concernientes á la empresa.

Para tratar en la Oficina Central.

Aviso al público

Desde el diez de Enero se venderá el pan en la panadería de Eugenio Claverió á 20 centavos el kilo de pan y la galleta tambien á 25 centavos debido á la suba de las harinas que valen hoy $ 18 bolsa y antes 14 $.

Harinas por mayor y menor.

Eugenio Claverió.

372—P.

Remates

por J. D. Solíverez

UNA PROPIEDAD EN METAN
LINDA UBICACION
BASE INFIMA

El dia 24 del corriente á horas 2 y 1/2 de la tarde en mi local Plaza 9 de Julio venderemos en remate público

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar